

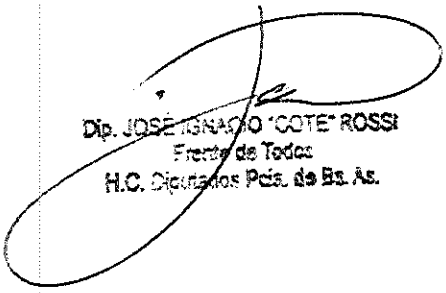
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

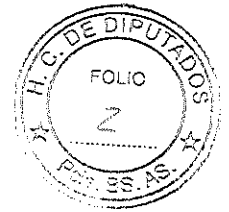
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo repudio por el fraude cometido en el Municipio de Pinamar, donde Funcionarios de la comuna desviaron fondos por más de 3 millones de pesos pertenecientes a las Tarjetas Alimentar, que, en vez de entregar a los beneficiarios, les "vacían" el crédito en compras ficticias en sus comercios para luego quedarse con el dinero.


Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Desde la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Dolores y la Policía Federal Argentina llevaron adelante sendos allanamientos el jueves 18 de marzo en la sede de la **Secretaría de Desarrollo Social de Pinamar** debido a una investigación iniciada a partir de presuntas irregularidades con las Tarjetas Alimentar.

Desde el Municipio conducido por Martín Yezza (PRO) indicaron que la denuncia la había realizado meses atrás, aunque otras versiones dan cuenta que la investigación se inició a raíz de **una denuncia efectuada desde La Plata, al advertir que varios plásticos eran devueltos argumentando la imposibilidad de hallar a sus beneficiarios, aunque carecían de crédito.**

Iniciada la tarea investigativa se logró establecer que el monto de cada una de las tarjetas devueltas había sido "gastado" en un comercio local y en otro de Vicente López, aunque posteriormente los imputados retiraban el dinero depositado en sus propias cuentas de cajeros automáticos del conurbano bonaerense.

Según la investigación, las personas detenidas -dos de ellas agentes municipales- habrían "vaciado" el crédito de las tarjetas, que no habían sido entregadas a las familias beneficiadas por el programa.

La acción de vaciamiento habría sido repetida por varios meses, ya que el gobierno nacional efectuaba el depósito del mismo mes a mes desde que empezó el programa, a principios del año pasado, estimándose que la estafa rondaría los \$ 3.000.000.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Actos de esta naturaleza merecen un profundo repudio, pues no solo lesionan el patrimonio del fisco, sino que privan a los sectores más humildes de la ayuda dispuesta en los programas de la seguridad social para las personas vulnerables.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.